



11 de Junio  
DÍA INTERNACIONAL DEL  
CÁNCER DE PRÓSTATA

GRUP

**SAC-00618-2020**  
**San José, 30 de Julio del 2020**

Señores  
Luis Fernando Campos/INS, Manuel Alvarado/INS

**Referencia:** ACUERDO 9602-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Informe de evaluación del Plan Anual Operativo y Presupuesto al 30 de junio del 2020

**Estimados Señores:**

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva en sesión ordinaria N° 9602, artículo II del 28 de julio del 2020, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **Msc. Róger Guillermo Arias Agüero**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-03023-2020 del 24 de julio del 2020, que contiene el informe de evaluación del Plan Anual Operativo y Presupuesto al 30 de junio del 2020.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

**CONSIDERANDO:**

**Primero:** Que el Manual de Normas Técnicas sobre Presupuesto Público

N-1-2012-DC-DFOE, establece en su punto 4.5.6 que el jerarca debe conocer el resultado de la evaluación presupuestaria correspondiente al período semestral de cada año, con el fin de confirmar su oficialidad;

**Segundo:** Que los artículos 18 y 27 del Reglamento para la Administración Integral del Plan Presupuesto del INS, señalan:

*"... Informe semestral: Con el informe de evaluación suministrado por cada responsable de programa y subprograma, se realiza el informe semestral integrado que deberá ser de conocimiento de la Comisión de Presupuesto, y posteriormente elevado para su conocimiento y aprobación de Junta Directiva, finalmente incluido en el SIPP, para información de la Contraloría General de la República (CGR)*

**Tercero:** Que el inciso a.3) del artículo 5 de la Ley del INS, atribuye a este Órgano Colegiado la facultad de revisar y autorizar los presupuestos de la Institución;

**Cuarto:** Que son de recibo los resultados de la evaluación de la ejecución del Plan Anual Operativo y Presupuesto presentados en este acto, siendo que este informe fue conocido por el Comité Plan Presupuesto, Racionalización del Gasto y Construcciones en la sesión No. 26 del 23 de julio 2020,

**ACUERDA:**

1. Dar por conocido y aprobado el informe de evaluación del Plan Anual Operativo y Presupuesto al 30 de junio del 2020, de conformidad con los términos contenidos en el oficio PRE-00670-2020 del 23 de julio del 2020, el cual es avalado por la Gerencia mediante oficio G-03023-2020 del 24 de julio del 2020.
2. Comisionar a la Subdirección de Planificación para que remita este acuerdo y demás documentos complementarios a los entes externos según corresponda.

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**  
Secretaría de Actas Corporativa  
Secretario de Actas Corporativo  
Alex Díaz/INS

**Enviado: 30/07/2020 16:35:10**

**cc:** Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Marjorie Monge/INS, Cecilia Soto/INS, Karen Alvarado/INS